

# CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL PRE ESTIRPE CARTUJANA

## Cabeza

- Longitud media, sin ser corta, fina y enjuta. Perfil subconvexo.
- Orejas con base y pabellón auricular finos y móviles, bien situadas y de tamaño medio.
- Ojos: grandes, ligeramente desplazados a la línea frontal, inclinados oblicuamente.
- Cara: (región nasal) más o menos recta.
- Hocico: mediano, aparentando poco volumen.
- Ollares: de buen tamaño, plegados, no abiertos o redondeados. La curvatura del borde mandibular abierta, no cerrada, configurando a la cabeza forma de huso.

## Cuello

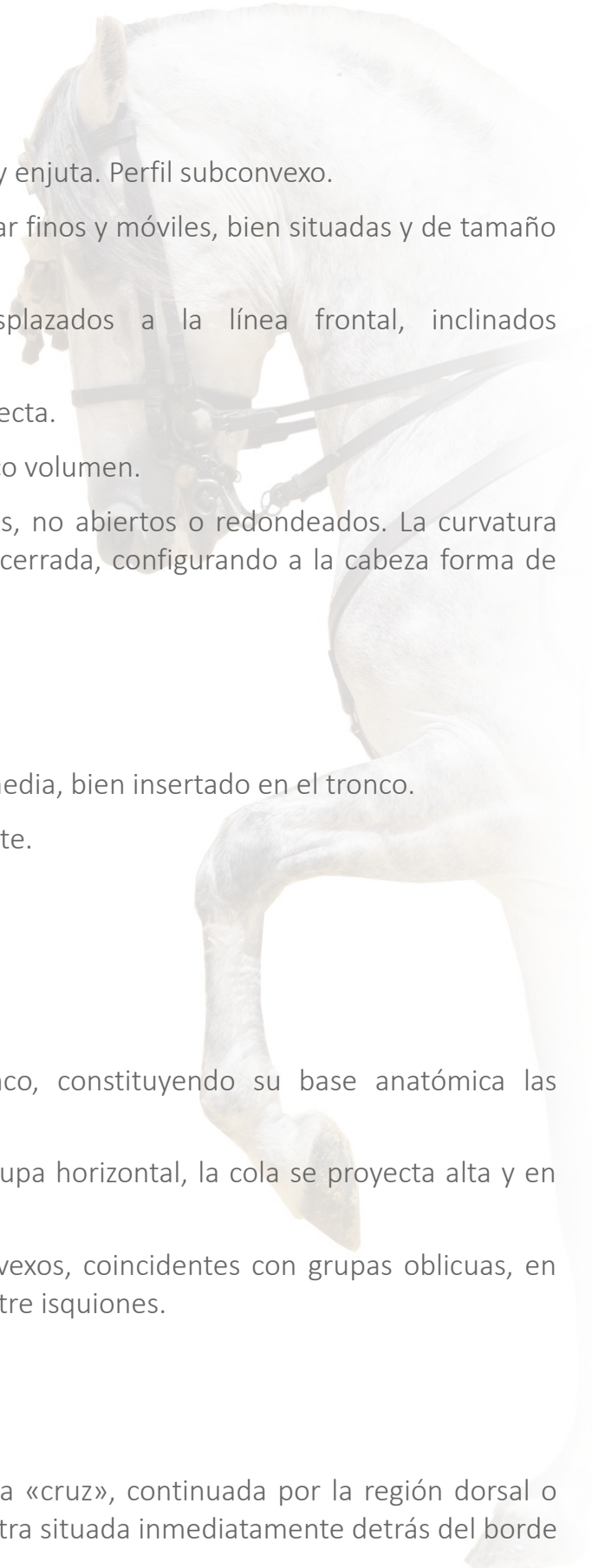
- Ligeramente arqueado. Longitud media, bien insertado en el tronco.
- Tránsito cérvico-facial fino y elegante.
- Crin abundante y de pelo fino.

## Cola

- Es el extremo terminal del tronco, constituyendo su base anatómica las vértebras coxígeas.
- En los équidos de perfil recto y grupa horizontal, la cola se proyecta alta y en trompa.
- En los perfiles convexos y subconvexos, coincidentes con grupas oblicuas, en pupitre, la cola es baja y metida entre isquiones.

## Tórax

- Región vertebral: donde aparece la «cruz», continuada por la región dorsal o dorso-lumbar. La «cruz» se encuentra situada inmediatamente detrás del borde



superior del cuello, delante del dorso y entre ambas espaldas, sirviéndose de base de la 2ª a la 8ª vértebra dorsal, la parte adecuada del ligamento cervical (ligamento occipito-raquidiano) el cartílago de prolongación de las escápulas y músculos correspondientes. Su conformación es muy importante cuando tenemos que definir una aptitud y diferenciar los caballos de silla de los de enganche.

- Región dorso-lumbar: es el espacio comprendido entre la «cruz» y la grupa, que tiene como base anatómica las diez últimas vértebras dorsales, el extremo superior de las costillas, las vértebras lumbares y planos musculares.
- Región costal: comprende la mayor parte de la pared lateral del tórax, cuya demarcación caudal sería la línea oblicua trazada desde el tercio dorsal de la última costilla, al reborde lateral de la apófisis xifoides del esternón. No afectando a los extremos distales y cartílagos de las 7-8 últimas costillas, que se proyectan sobre territorio abdominal.
- Región esternal: Tiene como base anatómica el hueso del esternón.
- Región pre-esternal: o «pecho» del caballo, encuadrada entre las articulaciones de los hombros, nos pone de manifiesto, en la zona medioventral, el mango del esternón, estructura palpable, que aparece algunas veces formando la «quilla esternal» y junto a los músculos pectorales adyacentes, representan la base anatómica de esta región. Un surco pectoral medio, divide el par de relieves determinados por dichos músculos. Esta región debe ser proporcional a la conformación del individuo, más o menos amplia, ancha, profunda y musculada.

## Abdomen

- Porción craneal: aunque aparenta pertenecer al tórax, puesto que abarca una parte importante del territorio costal, realmente topografía la llamada porción intratorácica, que agrupa órganos retrodiafragmáticos (hígados, bazo, estómago).
- Porción media: en la que destaca el flanco o ijar, el pliegue lateral o pliegue de la rodilla o «babilla» y la región umbilical, debe ser corta, estrecha y bien conformada.
- Porción caudal: comprende las partes situadas entre ambos muslos y pliegues laterales, es decir, la región prepúbica, cuyo pliegue continúa con la región prepucial en el macho; la región inguinal que sirve de implantación a las mamas y zona escrotal, canal inguinal, cordón espermático, etc. Debe tener una piel fina, con prepucio y escroto recogidos y bien conformados.

## Extremidades anteriores

- Bien aplomadas y conformadas. Masa ósea en armonía con el animal.
- Región ungular o «casco»: bien desarrollada. Angulo de las «lumbres», entre 45-50° (la misma inclinación normal de la «cuartilla»). La «tapa» o «Muralla»: negra, lisa, compacta y sin deformaciones.
- Talones: moderadamente altos y separados
- Cuña córnea: («ranilla»): Prolongada por su vértice hasta el centro de la palma, bien desarrollada y extraordinariamente elástica.
- Cuartilla (1ª falange): Debe tener buena conformación, inclinación y dirección; de longitud moderada y exenta de anomalías o lesiones
- Metacarpo: «Caña», tiene como base anatómica, al 1ª, 2ª y 3er metacarpiano, así como a los tendones flexores y tendón interóseo (ligamento suspensor del menudillo). Su belleza radica en la verticalidad de su dirección, en la constitución adecuada y exenta de exóstosis, en la amplitud y desarrollo del aparato tendinoso, etc. La longitud se encuentra correlacionada con el perfil del animal, en los rectos y cóncavos son de longitud media e incluso acortadas; en los perfiles subconvexos y convexos, más alargadas, e incluso alargadas y estilizadas. El diámetro está en función de la raza y el perfil, pero fundamentalmente condicionado por el sistema de cría, higiene y alimentación
- Carpo: Debe ser amplio, enjuto, bien desarrollado y en adecuada dirección. La desviación de la línea vertical, falsea los aplomos y anula los naturales medios de actividades
- Codo: tiene como base anatómica la apófisis olecranoidea del cúbito. Su belleza esencial radica, en que sea bien prolongado y dirigido paralelamente al eje del cuerpo.
- Espalda: región escapular oblicua y larga.

## Extremidades posteriores

- Grupa: las extremidades posteriores forman parte de la grupa, cuya fase anatómica está integrada, además de por los planos musculares correspondientes, por el hueso sacro y los coxales. En el punto de contacto, entre la región lumbar y sacra, no debe existir una línea demasiado evidente, ejecutándose la transición de forma suave y poco aparente. La amplitud de la grupa, que es condición esencial en relación con las diferentes aptitudes, es consecuencia de su longitud y anchura, la primera se mide por la distancia

existente entre la espina ilíaca ventral y la tuberosidad isquiática, la anchura es la distancia existente entre las dos espinas ilíacas ventrales y entre las dos tuberosidades isquiáticas. Debe ser, de proporciones medias, ligeramente inclinada (en pupitre) y musculosa.

- Muslo: corresponde a la segunda región de las extremidades posteriores y le sirve de base el fémur. Sus condiciones esenciales de belleza coinciden con el desarrollo de sus planos musculares y holgura de sus movimientos, que con su oblicuidad y longitud deben correlacionarse con las diferentes aptitudes.
- Pierna o región tibial: Tiene como su base ósea la tibia y el peroné, y la conforman cuatro caras o regiones y el tendón calcáneo común. Las regiones craneal y lateral topografían los vientres de los músculos flexores del tarso y extensores de las falanges, la región caudal la conforman los músculos extensores del tarso y flexores de las falanges y la región medial tiene como exclusiva base anatómica la tibia. Sus condiciones básicas radican en la buena dirección y adecuada longitud e inclinación.
- Tarso-metatarsiana: «Corvejón». Tiene cuatro regiones anatómicas: dorsal, plantar, lateral y medial. La mitad proximal de la región plantar del tarso puede catalogarse como región calcánea. Las bellezas esenciales están en su dirección, conformación y amplitud. No debe ser recto, debe estar bien dirigido, ser amplio y enjuto.

